

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 906 -- 2023

Yo, CARLOS HERNAN ORTIZ GARAY, MARIO ALEXANDER ORTIZ SALGADO, del(la) DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 906 -- 2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y PEAR SOLUTIONS S.A., identificado(a) con el No.9001481776, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 marzo 2024 al 31 marzo 2024.

DISTRIBUCCION DEL PAGO		
Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
53672 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICOS	RECURSOS DISTRITALES	\$ 129.723.360
	Total del Pago	\$ 129.723.360

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 15 día(s) del mes de abril de 2024



CARLOS HERNAN ORTIZ GARAY, MARIO ALEXANDER ORTIZ SALGADO

Supervisor

Revisó: Zulma Ramos^{RA}





FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

PEAR SOLUTIONS S.A.S.
NIT: 900.148.177-6
CARRERA 12 No. 96 - 81 Piso 4
BOGOTÁ - COLOMBIA
TELÉFONO: 6015082339

factura.electronica@pearsolutions.com.co
Responsables de IVA - No somos auto retenedores
Actividad Económica 9511 tarifa 9.66
RÉGIMEN COMÚN

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Dirección Factura: EDIF LIÉVANO CLL 11 No. 8-17 Dirección Destino:	FECHA FACTURA 09/04/2024	FECHA VENCIMIENTO 09/05/2024	FACT. DE VENTA PEA 546
	VENDEDOR	CLIENTE 899999061-9	TEL. CLIENTE 3387000
	ORDEN DEL CLIENTE MES MARZO 2024	CONDICION DE PAGO CREDITO 30 DIAS	

REFERENCIA	DESCRIPCION	% DTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
401074	UN (1) COORDINADOR	0.00	1.00	13,050,702.00	13,050,702.00
401075	DOCE (12) AGENTES	0.00	12.00	4,896,766.25	58,761,195.00
401076	UN (1) ESPECIALISTA EN REDES	0.00	1.00	8,829,761.00	8,829,761.00
401077	UN (1) ESPECIALISTA EN SEGURIDAD	0.00	1.00	14,090,516.00	14,090,516.00
401078	SERVICIO DE CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	0.00	1.00	10,221,021.00	10,221,021.00
401079	BOLSA DE REPUESTO	0.00	1.00	1,584,357.00	1,584,357.00
401180	BOLSA DE ESPECIALISTAS	0.00	1.00	1,352,190.00	1,352,190.00
401080	BOLSA DE CABLEADO	0.00	1.00	1,121,485.00	1,121,485.00

PERIODO FACTURACION MES MARZO 2024.

Subtotal: 109,011,227.00
Descuento: 0.00
Total IVA: 20,712,133.13
Rete fuente:
Rete IVA:
Rete ICA:
Valor Total: 129,723,360.13

Recargo del Interés legal vigente por pago posterior al vencimiento y 10% por cheques devueltos.
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIÓN DE FACTURAS DESPUÉS DE 10 DÍAS DE SU RADICACIÓN
Esta Factura es un título valor según Ley 1231 de 2008

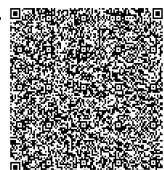
FIRMA CLIENTE

FIRMA Y SELLO CARTERA

RESOLUCIÓN DIAN 18764060247818 DE 2023/11/20 PEA 1 HASTA PEA 1000
AUTORIZA FACTURA ELECTRÓNICA

ORIGINAL

CUFE: 8c441b1bafb12ceacf9eaa2047c72ea97adaa316dd0af0f9058ff41231b8ff6bbff2b7c23ecb3f17b17d1227ce8c8845



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No <u>10</u> PERÍODO: Del 1 al 31 de marzo del 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	Contrato 906 – 2023 Junio 05 de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PEAR SOLUTIONS S.A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.148.177-6
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.876.151.476
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 129.723.360
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	Rubro 3-1-2-1-2 de funcionamiento: Servicio de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos.
FECHA ACTA DE INICIO	Junio 05 de 2023
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	Junio 04 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios técnicos y especializados de administración, operación, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica para la operación de los servicios informáticos y de TI que requiera la Secretaría Distrital de Gobierno

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 1

Presentar, dentro del tiempo establecido, las hojas de vida del personal que laborará en la Entidad, con sus respectivos soportes, las cuales deben cumplir en su totalidad con el perfil solicitado (numeral 2). Dentro del equipo de trabajo la mesa de servicio debe vincular y mantener durante la ejecución del contrato un mínimo de tres (3) mujeres.

Actividades realizadas en el periodo

En el mes no se presentaron novedades de cambio de personal.

TOTAL PERSONAL:

Rol	Mujer	Hombre	Total
Agente de Mesa	6	10	16
Coordinador de Mesa	1	0	1
Especialista Redes	0	1	1
Especialista Seguridad Perimetral	0	1	1
Total	7	12	19

Anexos:

N/A

Ubicación de los anexos

N/A

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 2

Realizar la implementación del Contact Center (numeral 7.1 b). El contratista a través de su personal realizará la atención del Contac Center y se encargará del registro y gestión de los casos en la herramienta de gestión de mesa de servicios.

Actividades realizadas en el periodo

Para el mes de marzo no se presentó indisponibilidad de los servicios de Contact Center.

Se tienen los siguientes indicadores en el periodo:

Nivel de atención del servicio centro de contacto telefonico (llamadas)	98,76%
Tiempo de respuesta en el servicio centro de contacto telefonico	99,00%
Calidad del servicio centro de contacto telefonico - monitoreo	95,52%
Calidad Percibida por los usuarios (llamadas)	99,05%
Duración de la llamada	00:04:31
Disponibilidad de la plataforma servicio contac center	100,00%

Llamadas entrantes	Llamadas contestadas	Llamadas Abandonadas	Llamadas aceptadas
404	399	5	395

Anexos:

1. Detalle de Llamadas-2024 marzo
2. Llamadas monitoreadas marzo 2024
3. Encuesta Planta marzo 2024
4. Disponibilidad marzo 2024

Ubicación de los anexos:

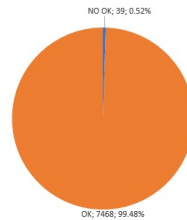
[Obligación No. 02](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 3
<p>Carnetizar, uniformar y entregar elementos de protección personal, elementos, herramientas de trabajo y equipos necesarios para la ejecución del contrato a todos los miembros del equipo de trabajo. Todos los miembros del equipo deberán cumplir con las medidas de bioseguridad que se tengan implementadas dentro de la Entidad. El personal asignado a la mesa de servicios deberá contar con equipos móviles de comunicación de voz y datos para la gestión de la operación, estos serán suministrados por el CONTRATISTA.</p>
Actividades realizadas en el periodo
<p>Para el periodo no se presentó ingreso de personal.</p> <p>El personal de mesa de servicios tiene a disposición los siguientes equipos móviles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3174699417 • 3185167607 • 3184320685
Anexos:
N/A
Ubicación de los anexos:
N/A
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 4
<p>Garantizar la cantidad, calidad y disponibilidad exclusiva y de tiempo del recurso humano, establecido en el numeral 3.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contratista debe garantizar que el personal tenga la capacidad de realizar trabajo virtual, en caso de ser necesario, del servicio dando cumplimiento a los lineamientos de bioseguridad de la entidad y directrices de orden territorial y nacional. • Realizar el reemplazo temporal de cualquier integrante del equipo de trabajo designado (por ausencia, por solicitud de cambio o por eventualidad), el cual deberá ser reemplazado en un término máximo de dos (días) hábiles después de presentarse la novedad; para el efecto, el CONTRATISTA debe entregar al supervisor la hoja de vida del funcionario de reemplazo el cual debe cumplir con las mínimas o superiores condiciones establecidas en los pliegos de referencia. • El contratista debe generar respaldo de roles dentro del equipo de trabajo para garantizar la continuidad de servicio ante posibles ausencias.
Actividades realizadas en el periodo
<p>En el mes no se realiza reemplazos de personal.</p> <p>Los agentes de mesa y soporte en sitio cuentan con turnos rotativos distribuidos en malla de turnos de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm.</p> <p>El turno de lunes a viernes de 2:00 pm a 10:00 pm y sábado de 8:00 am a 1:00 pm se prestó de forma virtual.</p>
Anexos:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Malla de turnos marzo 2024 2. Novedades marzo 2024 3. Biométrico marzo 2024
Ubicación de los anexos:
Obligación No. 04

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 5
<p>Ejecutar cada una de las actividades estipuladas en el anexo técnico en los numerales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para el coordinador de mesa numeral 3.4 • Actividades para la mesa de servicios numeral 3.5 • Actividades para la administración de redes numeral 3.6. • Actividades para la administración en seguridad numeral 3.7 • Actividades para el mantenimiento preventivo equipos de cómputo numeral 3.8.
Actividades realizadas en el periodo
<p>Se realizan los informes mensuales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para el coordinador de mesa numeral 3.4 • Actividades para la mesa de servicios numeral 3.5 • Actividades para la administración de redes numeral 3.6. • Actividades para la administración en seguridad numeral 3.7
<p>Anexos: Informe Coordinacion Informe Seguridad Perimetral Informe Redes Informe Mesa de Servicios</p>
<p>Ubicación de los anexos: Obligación No. 05</p>
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 6
<p>El contratista a través de su personal debe realizar la gestión de requerimientos e incidentes recibidas por los diferentes canales de atención (numeral 3.1), resolviendo de forma inmediata o realizando un diagnóstico preliminar y documentando de forma detallada la gestión realizada antes de proceder a escalar a otro nivel para su solución; prestar el soporte en sitio correspondiente al servicio de nivel 1 y Nivel 2 (si aplica), y que se encuentra estipulado por la entidad, así: Instalación y configuraciones y puesta en funcionamiento del software de sistema, ofimático y de programación, Equipos tecnológicos, además dar conceptos técnicos a los equipos de cómputo, validación eléctrica, entre otros. Si la solicitud debe ser escalada a nivel 2, el agente documentará el caso y escalará de acuerdo con la Matriz de Escalamiento, en un término no mayor a (1) una hora hábil después de recibir el caso en la herramienta de Gestión de Servicio. El contratista deberá cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, los cuales pueden ser modificados de común acuerdo entre la entidad y el contratista, con base en las necesidades de la entidad, siempre que no exista perjuicio económico para cualquiera de las partes.</p>
Actividades realizadas en el periodo
<p>Se realiza la siguiente gestión en el periodo:</p> <p>GESTIÓN DE CASOS:</p> <p>En el periodo se registraron un total general de 8.359 casos de los cuales 8002 son Requerimientos y 357 son incidentes.</p>

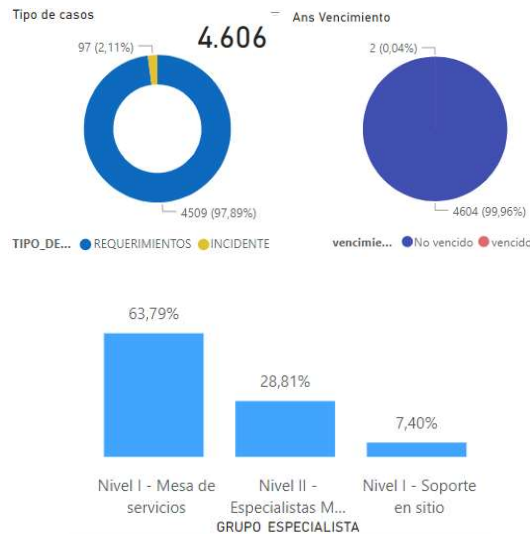


En el periodo los grupos de la Mesa de Servicios atendieron un total de **7.507 casos** y el ANS de atención corresponde a un **99,48%** de casos no vencidos por tiempo de atención.



El ANS de Solución de casos de Mesa de Servicios, Soporte en Sitio, Especialistas y Aplicaciones:

Para este periodo en la Mesa de Servicios se solucionaron en el mes un total de **4.606** casos de los cuales **4.509 son Requerimientos y 97 son incidentes, con un ANS del 99.96% (4.604) de casos NO vencidos**, esta información es de los diferentes grupos que hacen parte de la Mesa de Servicios.

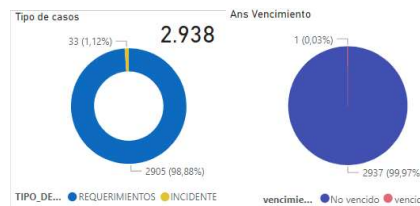


ANS de solución por los diferentes grupos:



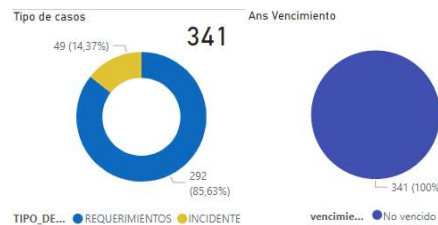
Mesa de Servicios:

Se solucionaron un total de **2.938** casos en el grupo de mesa de servicios: **2.905** son Requerimientos y **33** son incidentes, el ANS de **NO vencido** fue de **99.97%**.



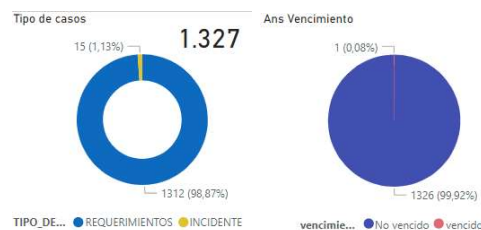
Soporte en Sitio:

Se solucionaron un total de **341** casos en el grupo de soporte en sitio: **292** son Requerimientos y **49** son incidentes, el ANS de **NO vencido** fue de **100%**



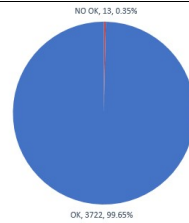
Especialistas:

Se solucionaron un total de **1.327** casos en el grupo de especialistas: **1.312** son Requerimientos y **15** son incidentes, el ANS de **NO vencido** fue de **99.92%**



ESCALAMIENTO NIVEL 2:

De los 7.507 casos atendidos en el mes, realiza el escalamiento a nivel 2 de 3.735 casos:



GESTIÓN CASOS Y TAREAS DE PAZ Y SALVO:

En el periodo se atendieron 39 casos de paz y salvo, 30 de contratistas y 9 de planta.

SOLICITUD DE PAZ Y SALVO CONTRATISTA	30	30
SOLICITUD DE PAZ Y SALVO DE PLANTA	9	9

Se gestionaron un total de 37 tareas de paz y salvos en el usuario del coordinador.



GESTIÓN CASOS Y TAREAS DE CONCEPTO TÉCNICO:

En el periodo se gestionaron 138 tareas:



Anexos:

Informe general marzo 2024

Ubicación de los anexos:

[Informe General Marzo 2024](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 7

Mantener actualizado la configuración de activos TI de la entidad en la Herramienta de Gestión de Servicios. Actualizar la hoja de vida de cada activo tecnológico, en la herramienta de Gestión de servicios, tales como: ubicación, placa, usuario asignado, etc.

Actividades realizadas en el periodo

Durante el periodo se realiza la actualización de 24 elementos de configuración, de acuerdo a las actividades de inventario realizadas por el grupo de soporte en sitio.

Anexos:

CMDB 22032024

No.	Fecha Solicitud	Solicitud	Fecha cronograma	No. Horas
14	01/03/2024	Especialista UPS	04/03/2024	1
15	05/03/2024	Especialista Power BI - Aranda	05/03/2024	3
16	12/03/2024	Especialista Power BI - Actualización Tablero	13/03/2024	2

Anexos:

- 14. Especialista UPS
- 15. Especialista Power BI – Aranda
- 16. Especialista Power BI - Actualización Tablero

Ubicación de los anexos:

[Obligación No. 11](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 12

Brindar capacitación no formal, o transferencia de conocimiento, ya sea individual o grupal a usuario final en manejo de sistema operativo Windows y/o Linux, así como herramientas de ofimática Office, Libre Office, correo electrónico, aplicaciones, implementación y socialización de la metodología ITIL entre otros, según las necesidades de la Secretaría Distrital de Gobierno. Estas capacitaciones se pueden dar de forma presencial, virtual o con material didáctico que esté disponible para el usuario final.

Actividades realizadas en el periodo

Se dan instrucciones a funcionarios del uso de Office 365, impresora, cambio de contraseña entre otros temas.

CASO	CATEGORIA	ESPECIALISTA	GRUPO ESPECIALISTA	FECHA REGISTRO	FECHA SOLUCION	COMENTARIO DE LA SOLUCION
24599	SOLICITUD DE PERMISOS ESPECIALES	Arleidy Giselle Miranda Castro	Nivel I - Soporte en sitio	8/03/2024 19:22	12/03/2024 9:35	Se valida el usuario de la funcionaria y se detecta que tiene la licencia E3 y se realiza la instalación de Office 365 descargado desde el perfil, pero usuario solicita el programa ONENOTE 2016, pero para esa aplicación se requiere es el Office 2016, pero no es posible tener los dos programas en el mismo equipo. Se informa a usuaria que el OneNote 10 es de una versión anterior de Office365 y se explica que esta aplicación viene solo con el paquete de Office. Cierro caso.
26075	SOLICITUD DE PERMISOS ESPECIALES	Diego Alexander Rojas Sanchez	Nivel I - Soporte en sitio	14/03/2024 9:50	18/03/2024 9:18	Buen día se realiza instalación de microsoft office 2016 en el puesto 10 de gobernabilidad y garantía de derechos, con su respectiva licencia. Gracias por contactar la mesa de servicio. Agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción Cordialmente, Mesa de ayuda.
22519	ASESORIA EN OFFICE 365	Yeimmy Paola Ramirez Cuesta	Nivel I - Mesa de servicios	2/03/2024 7:30	4/03/2024 10:05	Buen día Se realiza comunicación por vía Móvil al número 3112631310 al funcionario Luis German Solarte Melo en la cual presenta falla del Paquete Office, funcionario informa que por el momento no se encuentra en oficina para realizar la asesoría que solicita; una vez que se encuentre en la oficina se acercara a mesa de servicio para reportar la novedad si aún presenta la falla. Gracias Mesa de Servicio SDG.
25613	CONFIGURACION DE EQUIPO	Javier Enrique Briceño Pulido	Nivel I - Mesa de servicios	13/03/2024 9:29	13/03/2024 14:48	La funcionaria recibio asesoría de la ingeniera Maria Elena que le indico que debe descargar la plantilla desde la intranet y haciendo un archivo de anulación se muestra que la falla era en la plantilla que manejaba. Se da cierre al caso despues de la asesoría y descarga del documento desde el equipo de la funcionaria.
29678	ASIGNACION DE ROL	Cristian Fernando Gómez Camargo	Nivel I - Mesa de servicios	26/03/2024 16:58	27/03/2024 9:14	Buen DíaSe realiza la activación del rol de Gerente para la Oficina Asesora de Planeación. Se recategoriza el caso numero 24160 para que sea validado por soporte en sitio ya que se debe revisar y asesorar a la funcionaria.
1151	INDISPONIBILIDAD	Javier Enrique Briceño Pulido	Nivel I - Mesa de servicios	6/03/2024 16:01	7/03/2024 12:36	

Anexos:

Informe general marzo 2024

Ubicación de los anexos:

[Informe General Marzo 2024](#)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 13

Entregar documento donde certifique la adquisición del soporte, mantenimiento y actualización a las licencias que tiene actualmente la Entidad.

Actividades realizadas en el periodo

La entrega de los documentos se realizó en el mes de octubre

Anexos:

N/A

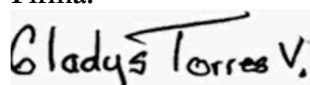
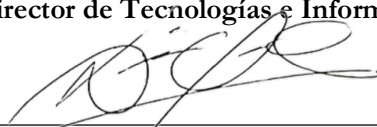
Ubicación de los anexos:

N/A

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 14

Realizar el soporte técnico, actualizaciones y ajustes correspondientes durante la vigencia del contrato y sus garantías de la herramienta de gestión de servicios.

Actividades realizadas en el periodo
En el mes de diciembre se realizó la salida a producción de la actualización de la herramienta.
Anexos: N/A
Ubicación de los anexos: N/A
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 15
Actividades realizadas en el periodo
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, el presente pliego de condiciones, anexo técnico y demás documentos que se desarrollen en la ejecución del contrato.

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Firma:  Nombre: Gladys Magnolia Torres Valenzuela Cédula: 52.053.520 Gerente de Proyecto PEAR SOLUTIONS SA Nit: 900.148.177-6
	SUPERVISORES Nombre: Mario Alexander Ortiz Salgado Cargo: Director de Tecnologías e Información Firma: 
	Nombre: Carlos Hernan Ortiz Garay Cargo: Profesional DTI Firma: 
	Firma:

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Se certifica que la empresa , identificada con NI-900148177 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL		
Período pensión:	2024-03	230201	800229739	PROTECCION	99	0	46.566.600	0	46.566.600		
Período salud:	2024-04	230301	800224808	PORVENIR	210	0	90.503.700	0	90.503.700		
Planilla Nro.:	29565123 Tipo E	230901	800253055	SKANDIA	10	0	11.521.400	0	11.521.400		
Clase de aportante:	A	231001	800227940	COLFONDOS	72	0	55.108.500	0	55.108.500		
Fecha transacción:	2024-04-12	25-14	900336004	COLPENSIONES	107	0	83.536.300	0	83.536.300		
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS	9	0	4.366.900	0	4.366.900		
Transacción:	571182623	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	60	0	6.747.400	0	6.747.400		
		EPS005	800251440	SANITAS	145	0	37.218.300	0	37.218.300		
		EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	112	0	23.042.400	0	23.042.400		
		EPS010	800088702	EPS SURA	40	0	7.621.500	0	7.621.500		
		EPS017	830003564	FAMISANAR	62	0	9.716.400	0	9.716.400		
		EPS018	805001157	SOS-EPS	2	0	112.100	0	112.100		
		EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	54	0	7.295.300	0	7.295.300		
		EPS040	900604350	SAVIA SALUD	2	0	118.700	0	118.700		
		EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	4	0	220.400	0	220.400		
		EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	1	0	56.900	0	56.900		
		EPSC34	900298372	EPS-S CAPITAL	3	0	185.700	0	185.700		
		ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	7	0	584.400	0	584.400		
		ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	4	0	224.000	0	224.000		
		ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	6	0	552.100	0	552.100		
		ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	0	56.000	0	56.000		
		MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	0	80.800	0	80.800		
		14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	513	0	10.977.000	0	10.977.000		
		CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIAC	12	0	680.200	0	680.200		
		CCF07	890101994	COMFAMILIAR ATLANTICO	3	0	167.900	0	167.900		
		CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	3	0	175.200	0	175.200		
		CCF10	891800213	COMFABOY	6	0	332.000	0	332.000		
		CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	2	0	113.700	0	113.700		
		CCF13	891190047	COMFACA	2	0	112.000	0	112.000		
		CCF14	891500182	COMFACAUCA	3	0	168.000	0	168.000		
		CCF15	892399989	COMFACESAR	2	0	112.000	0	112.000		
		CCF16	891080005	COMFACOR	4	0	338.700	0	338.700		
		CCF26	860045904	COMFACUNDI	402	0	66.424.300	0	66.424.300		
		CCF29	891600091	CCF DEL CHOCO	2	0	112.200	0	112.200		
		CCF30	892115006	CCF DE LA GUAJIRA	2	0	112.000	0	112.000		
		CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	4	0	224.100	0	224.100		
		CCF33	891780093	CCF DEL MAGDALENA	2	0	113.800	0	113.800		
		CCF34	892000146	COFREM	7	0	392.000	0	392.000		
		CCF35	891280008	CCF DE NARINO	4	0	224.000	0	224.000		
		CCF36	890500675	COMFAORIENTE	4	0	280.700	0	280.700		
		CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	8	0	453.700	0	453.700		
		CCF41	892200015	CCF DE SUCRE	2	0	112.000	0	112.000		
		CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	2	0	112.000	0	112.000		
		CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	2	0	112.400	0	112.400		
				GRAN TOTAL						\$ 467.285.700	

Se certifica que la empresa , identificada con NI-900148177 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
		CCF48	800211025	COMFATOLIMA	4	0	254.700	0	254.700
		CCF57	890303208	COMFANDI	10	0	573.400	0	573.400
		CCF63	891200337	COMFAMILIAR PUTUMAYO	2	0	112.000	0	112.000
		CCF64	892400320	CAJASAI	1	0	56.000	0	56.000
		CCF67	800219488	COMFIAR	1	0	56.000	0	56.000
		CCF68	800231969	COMCAJA	1	0	56.000	0	56.000
		CCF69	844003392	COMFACASANARE	2	0	112.000	0	112.000
		SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
		PASENA	899999034	SENA	22	0	6.502.400	0	6.502.400
		PAICBF	899999239	ICBF	22	0	9.752.800	0	9.752.800
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 484.761.000	

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-03	14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	2	0	13.600	0	13.600
Período salud:	2024-04	SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
Planilla Nro.:	29484109 Tipo K	PASENA	0	SENA	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	A	PAICBF	0	ICBF	0	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-04-12	PAESAP	0	ESAP	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAMIED	0	MINEDU	0	0	0	0	0
Transacción:	571187526								
GRAN TOTAL								\$ 13.600	

PAGADO

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	906 de 2023		
Periodo y/o No. de Pago	01 de marzo de 2024 a 31 de marzo de 2024 – Pago No. 10		
Nombre Contratista	Del	PEAR SOLUTIONS S.A.	
Nit	900.148.177-6		
Objeto Del Contrato	Prestar los servicios técnicos y especializados de administración, operación, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica para la operación de los servicios informáticos y de TI que requiera la Secretaría Distrital de Gobierno		
Fecha de Inicio	05 de junio de 2023		
Fecha (incluyendo modificaciones)	Fin	04 de junio de 2024	
Póliza	1505003212701 fecha de aprobación: 02/06/2023 1505116700901 fecha de aprobación: 02/06/2023		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	05/12/2023	\$20.000.000	1505003212701 1505116700901
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Como supervisores del contrato certificamos que se realizó el seguimiento técnico, administrativo y financiero al contrato 906 de 2023 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y PEAR SOLUTIONS S.A., validando el cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales, realizándose las siguientes actividades:

SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN

1. Recurso Humano:

Se realizó seguimiento al cumplimiento de la disponibilidad del equipo de trabajo mínimo estipulado en el anexo técnico. Durante el periodo no se realizaron cambios de personal.

Adicional con el fin de validar la remuneración mínima del equipo de trabajo indicada en el Anexo Técnico numeral 2. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, se valida el IBC en las planillas aportes al Sistema de Seguridad Social, de cada uno de los integrantes de la mesa.

Salario Mínimo 2024	\$ 1.300.000
Salud	4% (ver artículo 114-1 del Estatuto Tributario)
Pensión	16%

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

ARL	1,044% - 0,52%
Caja Compensación	4%

No.	Nombre	Rol	Fecha Ingreso	Remuneración Mínima	Febrero - Planilla 29204045					
					Días	Topo Mínimo Salario Mes	Mínimo Pensión	Mínimo Salud	Mínimo ARL	Mínimo Caja
2	Arleidy Gisselle Miranda Castro	Agente de Mesa	5/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
3	Yeniffer Julith Suárez Cruz	Agente de Mesa	5/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
4	Robinson Montaña Ocampo	Agente de Mesa	5/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
5	William Eduardo Guzman Rojas	Agente de Mesa	5/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
6	Angie Tatiana Castellanos Toquica	Agente de Mesa	5/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
7	David Felipe Alarcon Betancourt	Agente de Mesa	5/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
11	Diego Alexander Rojas Sanchez	Agente de Mesa	5/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
12	Cristian Fernando Gómez Camargo	Agente de Mesa	6/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
14	Julian Mauricio Melo Castillo	Agente de Mesa	7/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
15	Yemmy Paola Ramirez Cuesta	Agente de Mesa	8/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
18	Edwin David Herrera Montiel	Agente de Mesa	9/06/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	19.100	78.000
19	Luis Daniel Sanchez Cañon	Especialista Seguridad Perimetral	20/06/2023	6.500.000	30	6.500.000	1.040.000	260.000	67.860	260.000
21	Bryan Alfredo Granados Ureña	Agente de Mesa	13/07/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
22	Viviana Hernandez Pacheco	Agente de Mesa	10/08/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	19.100	78.000
23	Javier Enrique Briceño Pulido	Agente de Mesa	24/08/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
24	Erika Jhobana Rojas Murcia	Coordinador de Mesa	16/09/2023	6.500.000	30	6.500.000	1.040.000	260.000	31.700	260.000
26	Diego Yecison Valero Castro	Agente de Mesa	27/10/2023	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000
28	Nelson Eduard Huertas Rodríguez	Especialista Redes	11/01/2024	2.600.000	30	2.600.000	416.000	104.000	27.144	104.000
30	Yanira Francineth Juelpaz Arteaga	Agente de Mesa	26/02/2024	1.950.000	30	1.950.000	312.000	78.000	20.358	78.000

2. Contact center:

Se realizó seguimiento a la atención del servicio y a los acuerdos de niveles de servicios a través de los reportes y plataforma destinada.

3. Bolsa de repuestos:

Para el periodo se realizó la entrega de los siguientes repuestos:

No.	Fecha Caso	Caso No.	Elemento	Cant.	Vr. Antes de Iva	Vr. Total antes de Iva	Iva	Valor Total	Ingreso a Almacén
10	12/03/2024	25317	Disco duro externo 10TB	3	528.119	1.584.357	301.028	1.885.385	No. 4

4. Bolsa de especialistas:

En el mes se utilizaron las siguientes horas de especialistas:

No.	Fecha Solicitud	Solicitud	Fecha cronograma	No. Horas
14	01/03/2024	Especialista UPS	04/03/2024	1
15	05/03/2024	Especialista Power BI - Aranda	05/03/2024	3
16	12/03/2024	Especialista Power BI - Actualización Tablero	13/03/2024	2
14	01/03/2024	Especialista UPS	04/03/2024	1

5. Bolsa de cableado:

En el mes se entregaron los siguientes trabajos a través la bolsa de cableado:

No.	Fecha	Solicitud	Vr. Antes de Iva	Iva	Valor Total
4	06/03/2024	Punto de cableado 3 piso Nivel Central - Disciplinarios	\$ 537.079	\$102.045	\$639.124
5	13/03/2024	Punto eléctrico Despacho	\$ 536.759	\$101.984	\$638.743
6	20/03/2024	Pathcord - Casa Confia Candelaria	\$ 47.647	\$ 9.053	\$ 56.700

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

6. Acuerdos de niveles de servicio:

Se realizó seguimiento a la operación validando el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicios.

Nombra ANS	Medición	Nivel Requerido	Nivel Obtenido	Compensación (Horas)
ANS Atención	Mayor	96%	99,48%	0
ANS Solución de los casos	Mayor	96%	99,96%	0
Nivel de atención del servicio centro de contacto telefónico (llamadas)	Mayor	96%	98,76%	0
Tiempo de respuesta en el servicio centro de contacto telefónico	Mayor	90%	99,00%	0
Calidad del servicio centro de contacto telefónico	Mayor	95%	95,52%	0
Calidad Percibida por los usuarios (llamadas)	Mayor	95%	99,05%	0
Duración de la llamada	Menor	10	4,52	0
Disponibilidad de la plataforma servicio contac center	Mayor	96%	100,00%	0
Bolsa de repuestos				0
Bolsa de cableado				0
Bolsa de horas especialistas				0
Ausencia de Personal				0
TOTAL COMPENSACIÓN DEL MES				0
Saldo mes anterior				0
Horas utilizadas en el mes de compensación				0
Saldo Horas pendientes por compensar				0

7. **Seguimiento operativo:** Se realizó seguimiento a la operación de la mesa de servicios y acuerdos de niveles de servicios, para lo cual se cuenta con un tablero de control en donde se presenta la información de la operación registrada en el aplicativo Hola (plataforma Aranda). Se realiza seguimiento a la operación, donde se revisó el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio, casos gestionados por los agentes de la mesa de servicios, los especialistas de mesa de servicios, calidad de la atención de los casos, encuestas del servicio y seguimiento a situaciones particulares presentadas en el periodo.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$ 1.876.151.476
Valor Adición No. 1	\$20.000.000
Valor Total	\$ 1.896.151.476
Pago No. 1	\$ 100.660.737
Pago No. 2	\$ 125.225.122
Pago No. 3	\$ 118.191.614
Pago No. 4	\$119.990.842
Pago No. 5	\$203.315.540
Pago No. 6	\$127.430.000
Pago No. 7	\$128.432.750
Pago No. 8	\$158.513.844
Pago No. 9	\$127.094.725
Pago No. 10	\$129.723.360
Pago No. 11	
Pago No. 12	
Saldo después del Pago No. 9	\$557.572.942



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

*El valor de la factura es por \$129,723,360.13 sin embargo, para la emisión del certificado de cumplimiento a través de SIPSE y diligenciamiento de formatos presentados es necesario aproximar el valor a la unidad más cercana es decir a la suma \$129,723,360.



Mario Alexander Ortiz Salgado
Director

Dirección de Tecnologías e Información
Supervisor



Carlos Hernan Ortiz Garay

Profesional 219-18

Dirección de Tecnologías e Información
Supervisor

Elaboró: Zulma Ramos^{RA}

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que ROBINSON MONTAÑO OCAMPO, identificado con CC 16949194 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa	Cotización	
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP			VCT
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230301	PORVENIR	2024-03	2024-04	30															0	0,1600000	▫ 312.000
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30														0	0,0400000	▫ 78.000	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30														0	0,0104400	▫ 20.400	
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30														0	0,0400000	▫ 78.000	
				SENA	SENA	SENA			30															0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30															0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30															0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30															0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que VIVIANA HERNANDEZ PACHECO, identificado con CC 52876115 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230201	PROTECCION	2024-03	2024-04	2										X						0	0,1600000	▫ 20.900
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			2										X						0	0,0400000	▫ 5.300
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			2										X						0	0,0400000	▫ 5.300
				SENA	SENA	SENA			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			2										X						0	0,0000000	▫ 0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230201	PROTECCION	2024-03	2024-04	28									X							0	0,1600000	▫ 291.700
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			28									X							0	0,0400000	▫ 73.000
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			28									X							0	0,0104400	▫ 19.100
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			28									X							0	0,0400000	▫ 73.000
				SENA	SENA	SENA			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			28									X							0	0,0000000	▫ 0



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que CRISTIAN FERNANDO GOMEZ CAMARGO, identificado con CC 79924915 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización			
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP					VCT	IRP
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230301	PORVENIR	2024-03	2024-04	30									X						0	0,1600000	▫ 314.400			
				EPS	EPS008	COMPENSAR-EPS			30												X					0	0,0400000	▫ 78.600	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													X					0	0,0104400	▫ 20.600
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													X					0	0,0400000	▫ 78.600
				SENA	SENA	SENA			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30													X					0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													X					0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que NELSON EDUARD HUERTAS RODRIGUEZ, identificado con CC 80048201 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización		
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP					VCT
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230201	PROTECCION	2024-03	2024-04	30									X						0	0,1600000	▫ 750.700		
				EPS	EPS008	COMPENSAR-EPS			30												X					0	0,0400000	▫ 187.700
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30												X					0	0,0052200	▫ 24.500
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30												X					0	0,0400000	▫ 187.700
				SENA	SENA	SENA			30												X					0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30												X					0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30												X					0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30												X					0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que JAVIER ENRIQUE BRICEÑO PULIDO, identificado con CC 80795377 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230301	PORVENIR	2024-03	2024-04	30														0	0,1600000	▫ 312.000	
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30													0	0,0400000	▫ 78.000		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													0	0,0104400	▫ 20.400		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													0	0,0400000	▫ 78.000		
				SENA	SENA	SENA			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ICBF	ICBF	ICBF			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ESAP	ESAP	ESAP			30													0	0,0000000	▫ 0		
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													0	0,0000000	▫ 0		

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que DIEGO ALEXANDER ROJAS SANCHEZ, identificado con CC 1000033072 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230301	PORVENIR	2024-03	2024-04	30														0	0,1600000	▫ 312.000	
				EPS	EPS017	FAMISANAR			30													0	0,0400000	▫ 78.000		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													0	0,0104400	▫ 20.400		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													0	0,0400000	▫ 78.000		
				SENA	SENA	SENA			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ICBF	ICBF	ICBF			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ESAP	ESAP	ESAP			30													0	0,0000000	▫ 0		
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													0	0,0000000	▫ 0		

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que WILLIAM EDUARDO GUZMAN ROJAS, identificado con CC 1016035950 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	231001	COLFONDOS	2024-03	2024-04	30														0	0,1600000	▫ 312.000	
				EPS	EPS017	FAMISANAR			30												0	0,0400000	▫ 78.000			
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30											0	0,0104400	▫ 20.400				
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30										0	0,0400000	▫ 78.000					
				SENA	SENA	SENA			30										0	0,0000000	▫ 0					
				ICBF	ICBF	ICBF			30										0	0,0000000	▫ 0					
				ESAP	ESAP	ESAP			30										0	0,0000000	▫ 0					
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30										0	0,0000000	▫ 0					

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que ERIKA JHOBANA ROJAS MURCIA, identificado con CC 1022389364 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	231001	COLFONDOS	2024-03	2024-04	2										X						0	0,1600000	▫ 69.400
				EPS	EPS005	SANITAS			2										X						0	0,0400000	▫ 17.400
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			2										X						0	0,0400000	▫ 17.400
				SENA	SENA	SENA			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			2										X						0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			2										X						0	0,0000000	▫ 0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	231001	COLFONDOS	2024-03	2024-04	28									X							0	0,1600000	▫ 970.700
				EPS	EPS005	SANITAS			28									X							0	0,0400000	▫ 242.700
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			28									X							0	0,0052200	▫ 31.700
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			28									X							0	0,0400000	▫ 242.700
				SENA	SENA	SENA			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			28									X							0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			28									X							0	0,0000000	▫ 0



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que LUIS DANIEL SANCHEZ CHACON, identificado con CC 1022406255 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización			
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP					VCT	IRP
	29565123	E	2024/04/12	AFP	25-14	COLPENSIONES	2024-03	2024-04	30									X						0	0,1600000	▯ 1.420.300			
				EPS	EPS037	NUEVA E.P.S. S.A.			30												X					0	0,0400000	▯ 355.100	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													X					0	0,0104400	▯ 92.700
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													X					0	0,0400000	▯ 355.100
				SENA	SENA	SENA			30													X					0	0,0000000	▯ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30													X					0	0,0000000	▯ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30													X					0	0,0000000	▯ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													X					0	0,0000000	▯ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que JULIAN MAURICIO MELO CASTILLO, identificado con CC 1023032695 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230201	PROTECCION	2024-03	2024-04	30														0	0,1600000	▫ 312.000	
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30													0	0,0400000	▫ 78.000		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													0	0,0104400	▫ 20.400		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													0	0,0400000	▫ 78.000		
				SENA	SENA	SENA			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ICBF	ICBF	ICBF			30													0	0,0000000	▫ 0		
				ESAP	ESAP	ESAP			30													0	0,0000000	▫ 0		
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30													0	0,0000000	▫ 0		

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que DAVID FELIPE ALARCON BETANCOURT, identificado con CC 1026281609 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	25-14	COLPENSIONES	2024-03	2024-04	30														0	0,1600000	▫ 312.000	
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30												0	0,0400000	▫ 78.000			
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30											0	0,0104400	▫ 20.400				
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30										0	0,0400000	▫ 78.000					
				SENA	SENA	SENA			30										0	0,0000000	▫ 0					
				ICBF	ICBF	ICBF			30										0	0,0000000	▫ 0					
				ESAP	ESAP	ESAP			30										0	0,0000000	▫ 0					
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30										0	0,0000000	▫ 0					

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que DIEGO YEYSON VALERO CASTRO, identificado con CC 1031140061 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización	
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP				
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230201	PROTECCION	2024-03	2024-04	30									X						0	0,1600000	▫ 313.900	
				EPS	EPS017	FAMISANAR			30												X				0	0,0400000	▫ 78.500
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30												X				0	0,0104400	▫ 20.500
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30												X				0	0,0400000	▫ 78.500
				SENA	SENA	SENA			30												X				0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30												X				0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30												X				0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30												X				0	0,0000000	▫ 0

PAGADO



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que ANGIE TATIANA CASTELLANOS TOQUICA, identificado con CC 1031159302 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización				
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP					VCT	IRP	
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230301	PORVENIR	2024-03	2024-04	30									X						0	0,1600000	▫ 314.400				
				EPS	EPS002	SALUD TOTAL			30												X					0	0,0400000	▫ 78.600		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													X					0	0,0104400	▫ 20.600	
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													X					0	0,0400000	▫ 78.600	
				SENA	SENA	SENA			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30														X					0	0,0000000	▫ 0

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que ARLEIDY GISSELLE MIRANDA CASTRO, identificado con CC 1032405806 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	25-14	COLPENSIONES	2024-03	2024-04	30														0	0,1600000	▫ 312.000	
				EPS	EPS008	COMPENSAR-EPS			30												0	0,0400000	▫ 78.000			
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30											0	0,0104400	▫ 20.400				
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30										0	0,0400000	▫ 78.000					
				SENA	SENA	SENA			30										0	0,0000000	▫ 0					
				ICBF	ICBF	ICBF			30										0	0,0000000	▫ 0					
				ESAP	ESAP	ESAP			30										0	0,0000000	▫ 0					
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30										0	0,0000000	▫ 0					

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que YENIFFER JULIETH SUAREZ CRUZ, identificado con CC 1070707495 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades															Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230301	PORVENIR	2024-03	2024-04	30															0	0,1600000	▫ 312.000
				EPS	EPS008	COMPENSAR-EPS			30														0	0,0400000	▫ 78.000	
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30														0	0,0104400	▫ 20.400	
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30														0	0,0400000	▫ 78.000	
				SENA	SENA	SENA			30															0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30															0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30															0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30															0	0,0000000	▫ 0

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que YEIMMY PAOLA RAMIREZ CUESTA, identificado con CC 1073247545 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización				
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP					VCT	IRP	
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230301	PORVENIR	2024-03	2024-04	30									X						0	0,1600000	▫ 314.400				
				EPS	EPS017	FAMISANAR			30												X					0	0,0400000	▫ 78.600		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30													X					0	0,0104400	▫ 20.600	
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30													X					0	0,0400000	▫ 78.600	
				SENA	SENA	SENA			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30														X					0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30														X					0	0,0000000	▫ 0

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que BRYAM ALFREDO GRANADOS UREÑA, identificado con CC 1077974192 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades														Tarifa		Cotización	
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP				
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230201	PROTECCION	2024-03	2024-04	30															0	0,1600000	▫ 312.000	
				EPS	EPS005	SANITAS			30														0	0,0400000	▫ 78.000		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30														0	0,0104400	▫ 20.400		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30														0	0,0400000	▫ 78.000		
				SENA	SENA	SENA			30														0	0,0000000	▫ 0		
				ICBF	ICBF	ICBF			30														0	0,0000000	▫ 0		
				ESAP	ESAP	ESAP			30														0	0,0000000	▫ 0		
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30														0	0,0000000	▫ 0		

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que YANIRA FRANCINETH JUELPAZ ARTEAGA, identificado con CC 1086755093 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230301	PORVENIR	2024-03	2024-04	30																0	0,1600000	▫ 312.000
				EPS	EPS005	SANITAS			30																0	0,0400000	▫ 78.000
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			30																0	0,0052200	▫ 10.200
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			30																0	0,0400000	▫ 78.000
				SENA	SENA	SENA			30																0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			30																0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			30																0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			30																0	0,0000000	▫ 0

PAGADO

CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que EDWIN DAVID HERRERA MONTIEL, identificado con CC 1233502300 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social PEAR SOLUTIONS SA NI 900148177 Sucursal No.0

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230201	PROTECCION	2024-03	2024-04	2										X					0	0,1600000	▫ 20.800	
				EPS	EPS005	SANITAS			2										X				0	0,0400000	▫ 5.200		
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			2										X				0	0,0000000	▫ 0		
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			2										X				0	0,0400000	▫ 5.200		
				SENA	SENA	SENA			2										X				0	0,0000000	▫ 0		
				ICBF	ICBF	ICBF			2										X				0	0,0000000	▫ 0		
				ESAP	ESAP	ESAP			2										X				0	0,0000000	▫ 0		
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			2										X				0	0,0000000	▫ 0		

Referencia de pago	Número planilla	Tipo planilla	Fecha de pago	Tipo	Código	Administradora	Período pensión	Período salud	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		
	29565123	E	2024/04/12	AFP	230201	PROTECCION	2024-03	2024-04	28									X						0	0,1600000	▫ 291.200	
				EPS	EPS005	SANITAS			28										X						0	0,0400000	▫ 72.800
				ARP	14-4	SEGUROS COLPATRIA			28										X						0	0,0104400	▫ 19.100
				CCF	CCF26	COMFACUNDI			28										X						0	0,0400000	▫ 72.800
				SENA	SENA	SENA			28										X						0	0,0000000	▫ 0
				ICBF	ICBF	ICBF			28										X						0	0,0000000	▫ 0
				ESAP	ESAP	ESAP			28										X						0	0,0000000	▫ 0
				Ministerio	Ministerio	Ministerio			28										X						0	0,0000000	▫ 0

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

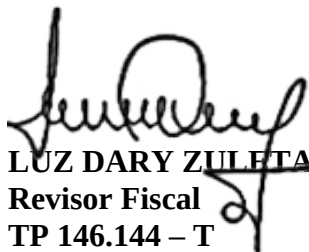
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S.** ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de octubre de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de noviembre de 2023; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2023 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2023

CER-6956-23

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

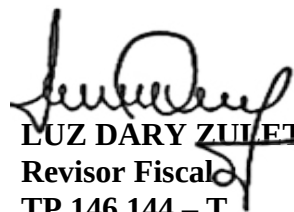
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de noviembre de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de diciembre de 2023; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2023 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2023

CER-7202-23

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

CONSIDERANDO QUE:

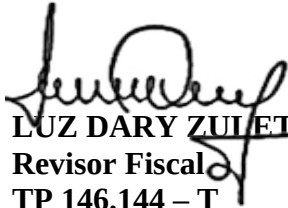
1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de diciembre de 2023 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de enero de 2024; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

2. De igual forma certifico que este cumplimiento se ha dado durante los 6 meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de enero del año 2024 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 16 de enero de 2024

CER-0158-24

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

CONSIDERANDO QUE:

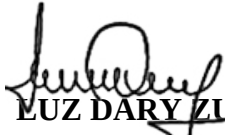
1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de enero de 2024 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de febrero de 2024; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

2. De igual forma certifico que este cumplimiento se ha dado durante los 6 meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año 2024 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 - T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 16 de febrero de 2024

CER-0656-24

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

CONSIDERANDO QUE:

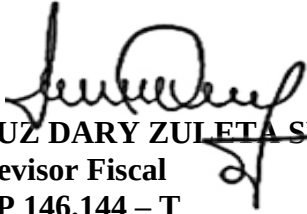
1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de febrero de 2024 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de marzo de 2024; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

2. De igual forma certifico que este cumplimiento se ha dado durante los 6 meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de marzo del año 2024 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de **Kreston R.M. S.A.**

Bogotá D.C. 14 de marzo de 2024

CER-3856-24

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

PEAR SOLUTIONS S.A.S

NIT: 900148177 -6

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los soportes de pago, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, certifico que **Pear Solutions S.A.S**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al mes de marzo de 2024 y los aportes de los sistemas de salud correspondientes al mes de abril de 2024; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 de 15 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de abril del año 2024 a quien interese.



LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 – T

Por delegación de

Kreston R.M. S.A.

Bogotá D.C. 15 de abril de 2024

CER-4187-24

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.804.673**

ZULETA SUAREZ

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

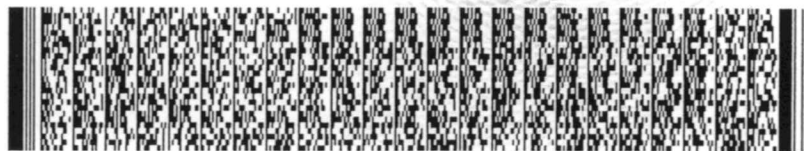
F

SEXO

20-OCT-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00039961-F-0052804673-20080806

0001834031A 1

1130020455

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

146144-T

LUZ DARY
ZULETA SUAREZ
C.C. 52804673

RESOLUCION INSCRIPCION 381 **FECHA 10/12/2009**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G.*

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156764



FIRMA DEL TITULAR: 70390

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C 1 0 4 B 5 F 4 2 A B 4 4 1 4 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUZ DARY ZULETA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52804673 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 146144-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:21 NIVEL CENTRAL

Numero ingreso:4Interno:871

Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE

Proveedor: NIT 900148177PEAR SOLUTIONS SAS

Documento remisión: REMISION

Encargado de bodega: FABIO MISAEL MONTES MONTES

Observaciones: ACTUALIZACION CASO 28797

Tipo de ingreso:INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO

Estado ingreso: APROBADO

Número doc. soporte: 906

Número doc. remisión: 1

Dependencia solicitante: 4200000000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Vigencia ingreso: 2024 Fecha ingreso: 02 abril 2024

Fecha doc. soporte: 02 abril 2024

Fecha doc. remisión: 02 abril 2024

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	238	DISCO DURO	91639	NT17061S	5-1-11-14-11	528.119,00	628.462,00
2	238	DISCO DURO	91640	NT17083N	5-1-11-14-11	528.119,00	628.462,00
3	238	DISCO DURO	91641	NT17053R	5-1-11-14-11	528.119,00	628.462,00
Total elementos devolutivos:							1.885.386



FABIO MISAEL MONTES MONTES

Responsable recibe